



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

GIRON, 12 DE MARZO DEL 2026

Señor (a)

WILLIAM ALBERTO MEJIA SANTAMARIA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9197544

COORDINADOR ACADÉMICO.

CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL GIRON

**Asunto:** Informe mensual de  
ejecución contractual 16 AL 28  
FEBRERO del año 2026

**Referencia:** No CO1.PCCNTR.9197544 del año 2026

**DIOMAR JULIAN CARILLO ASCANIO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.095.828.196 de FLORIDABLANCA, en mi calidad de Contratista del SENA, en CENTRO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO INTEGRAL en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** (Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$38.782.665). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a los días ejecutados en el mes de febrero de 2026, b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2026, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$4.309.185) cada uno, c) Un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de noviembre de 2026.)

**Plazo:** Será hasta el 17 DE NOVIEMBRE de 2026



**OBJETO:**

Prestar servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión en el rol instructor, para elaborar la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de los programas de formación continua especial campesena y full popular (FEC PLACA HUELLA - FEC TRANSFORMACIÓN Y FEP en el CIMII red de conocimiento Construcción.

**Obligaciones Especificas:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo basado en el desarrollo curricular del programa de formación.	Se realizó la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo, en coherencia con el desarrollo curricular del programa de formación.	✓ EVIDENCIA FOTOGRAFICA
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular, proyectos de investigación o transferencias técnicas o pedagógicas, procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos de evaluación, procesos de Registro calificado y autoevaluación, labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria, actividades de inducción y	Se participó activamente en las jornadas convocadas por el coordinador de la formación, orientadas al diseño y desarrollo curricular y transferencias técnicas o pedagógicas.	✓ Evidencia fotográfica



	reinducción, procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación nacional e internacional, identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios, promoción del portafolio de servicios.		
3	Ejecutar la formación profesional integral en los diferentes niveles y modalidades (titulada, complementaria y virtual) de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas asociados a cada red de conocimiento y área temática del objeto contratado.	NO APLICA PARA ESTE PERIODO DE TIEMPO	✓ NO APLICA PARA ESTE PERIODO DE TIEMPO
4	Evaluar los aprendizajes previos y emitir juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	NO APLICA PARA ESTE PERIODO DE TIEMPO	✓ NO APLICA PARA ESTE PERIODO DE TIEMPO



5	<p>Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:</p> <p>a) Verificando en el sistema que la totalidad de los aprendices se encuentren matriculados en el respectivo programa de formación.</p> <p>b) Registrar oportunamente los eventos de formación, proyectos y rutas de aprendizaje requeridas para el cumplimiento de las metas institucionales.</p> <p>c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.</p>	<p>Se da inicio a la solicitud de información de aprendices con el fin de tener el consolidado de los mismo para dar cumplimiento y crear los respectivos cursos formativos para cumplir con las metas establecida por la entidad.</p>	<p>✓ Imagen table de aprendices</p>
---	--	--	-------------------------------------



6	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se aplica el reglamento y el Manual de funciones del centro de formación.	✓ EVIDENCIA FOTOGRAFICA
7	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se acataron los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, participando activamente en las convocatorias, reuniones y actividades programadas por el Centro de Formación.	✓ NO APLICO PARA ESTE PERIODO DE TIEMPO
8	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Este objeto no aplicó durante el periodo, ya que no se tuvo asignación de bienes o elementos a cargo	✓ NO APLICO PARA ESTE PERIODO DE TIEMPO



9	Utilizar la plataforma Institucional como apoyo a la formación en cualquiera de las estrategias institucionales.	Se utilizo la plataforma institucional como apoyo a la formación	✓ NO APLICO PARA ESTE PERIODO DE TIEMPO
10	Cumplir con los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje (Aplica para instructores que apoyan formación virtual).	no aplicó durante el periodo, dado que no se hizo uso del LMS institucional como apoyo a la formación en las estrategias implementadas.	✓ NO APLICO PARA ESTE PERIODO DE TIEMPO
11	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se realizo la respectiva solicitud de cotización de los materiales necesario para la realización del curso complementario.	✓ EVIDENCIA COTIZACIÓN



12	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se brindó apoyo a los procesos de contratación de bienes y servicios en sus diferentes etapas: la necesidad.	✓ EVIDENCIA SOLICITUD POR CORREO
----	---	--	----------------------------------



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
XXX	XXX	XXX	XXX	XXX

**Nota 1:** Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.



Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9500753635 de la planilla del mes de ENERO con el operador APORTES EN LINEA. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en 06 folios

Cordialmente,

DIOMAR JULIAN CARILLO ASCANIO CONTRATISTA  
C.C. NO. 1.095.828.196

Recibí a satisfacción:

WILLIAM ALBERTO MEJIA SANTAMARIA  
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9197544 COORDINADOR ACADÉMICO.

GTH-F-062 V10



EVIDENCIA DOCUMENTAL – MES FEBRERO 2026

CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9197544 – DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO

- 1. REALIZAR LA PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE DEL PROCESO FORMATIVO BASADO EN EL DESARROLLO CURRICULAR DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN.**

Se realizó la planeación de las actividades de aprendizaje del proceso formativo, en coherencia con el desarrollo curricular del programa de formación.





- 2. PARTICIPAR CUANDO EL CENTRO DE FORMACIÓN LO REQUIERA, EN JORNADAS DE DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIAS TÉCNICAS O PEDAGÓGICAS, PROCESOS DE SELECCIÓN, DISEÑO DE TALLERES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, PROCESOS DE REGISTRO CALIFICADO Y AUTOEVALUACIÓN, LABORES DE MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA DE EQUIPOS Y MAQUINARIA, ACTIVIDADES DE INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN, PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL, IDENTIFICACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y SERVICIOS, PROMOCIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.**

Se participó activamente en las jornadas convocadas por el coordinador de la formación, orientadas al diseño y desarrollo curricular y transferencias técnicas o pedagógicas.





**5. REGISTRAR, VERIFICAR Y HACER SEGUIMIENTO OPORTUNO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE LA ENTIDAD DEFINA PARA LA GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL MEDIANTE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

- a) VERIFICANDO EN EL SISTEMA QUE LA TOTALIDAD DE LOS APRENDICES SE ENCUENTREN MATRICULADOS EN EL RESPECTIVO PROGRAMA DE FORMACIÓN.
- b) REGISTRAR OPORTUNAMENTE LOS EVENTOS DE FORMACIÓN, PROYECTOS Y RUTAS DE APRENDIZAJE REQUERIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS INSTITUCIONALES.
- c) COMUNICAR AL COORDINADOR ACADÉMICO OPORTUNAMENTE ANOMALÍAS, INCONSISTENCIAS, NOVEDADES DE APRENDICES Y HALLAZGOS EN EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN.

Se da inicio a la solicitud de información de aprendices con el fin de tener el consolidado de los mismo para dar cumplimiento y crear los respectivos cursos formativos para cumplir con las metas establecida por la entidad.

RELACION FORMACION DE PLACA HUELLAS					
VEREDA RIOSUCIO-GIRON					
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO	TELEFONO	CORREO
1	Dora Patricia Mayorga	CEDULA	63544656	3138124390	mayorgadora9@gmail.com
2	Elkin Duan Parra Saldaña	CEDULA	1.099.367.990	3166754383	parraelkin34@gmail.com
3	Evelio Pamplona Jaimes	CEDULA	91.475.310	3187627549	eveliopamplona1975@gmail.com
4	Flor Emilce Delgado Sierra	CEDULA	28.214.660	3172864822	floremlcedelgado@gmail.com
5	Genever Quintana Puentes	CEDULA	1.065.236.607	3185043621	mayegene20@gmail.com
6	Germán Alveiro Rodríguez Villamizar	CEDULA	91.523.493	3167372159	mvzgermanrv1103@gmail.com
7	Hermelinda Alarcón Daza	CEDULA	37.878.184	3148797636	Alarconhermelinda36@gmail.com
8	Hermes Augusto Quitian Rojas	CEDULA	91.014.539	3138527963	Hermesrojas1972quitian@gmail.com
9	Jose Daniel Florez Campos	CEDULA	1.005.157.488	3157494816	josedanieflorezcamos9@gmail.com
10	Jose David Jiménez Urrea	CEDULA	1.095.932.956	3227160576	david.jimenez1306@gmail.com
11	Joselin Mariño Florez	CEDULA	91.463.164	3207863588	marinojoselin856@gmail.com
12	Leidy Milena Cano	CEDULA	1.101.202.948	3153505475	leidycano207@gmail.com
13	Luis Alfredo Cárdenas Suárez	CEDULA	1.095.934.685	3102305340	cardenas2020luis@gmail.com
14	Luz Nelly Mozo López	CEDULA	1.099.373.595	3204653944	luznellymozolopez@gmail.com
15	Marcos Javier Jiménez Urrea	CEDULA	91.183.532	3183435864	marcosajjim9@gmail.com
16	Maria Camila Velasco Cano	TARJETA DE IDENTIDAD	1.101.204.434	3142824801	velascocamila2009@gmail.com
17	Marianery Suárez Meza	CEDULA	28.437.969	3132828969	suarezmesamaria0@gmail.com
18	Mirley Díaz Peña	CEDULA	1.096.243.424	3116159613	mirleyd550@gmail.com
19	Nelson Alberto García Gualdron	CEDULA	9.134.506	3017657619	helgari1311@gmail.com
20	Orlando Hernández Contreras	CEDULA	91.431.648	3108731180	Orlandoherandez1@gmail.com
21	Oscar Samuel Jiménez Urrea	CEDULA	91.185.215	3186249196	oscarsamueljimenezurrea@yahoo.es
22	Yaniris Bautista Trillos	CEDULA	1.098.629.763	3133728091	Yanirisbautista21@gmail.com
23	Yeferson Estiven Alarcón Daza	CEDULA	1.005.155.940	3227321282	yeffersonalarcon45@gmail.com
24	Yerffinson Ferney Mariño Delgado	CEDULA	1.099.371.234	3204653944	yerffinson.aprendiz34@gmail.com
25	Yurley Tatiana Mariño Delgado	CEDULA	1.098.506.014	3144367526	marinotatis38@gmail.com



**6. APLICAR Y HACER CUMPLIR EL REGLAMENTO DEL APRENDIZ, ASÍ COMO EL MANUAL DE CONVIVENCIA DEL CENTRO DE FORMACIÓN.**

Se participa activamente en reuniones con el fin de aplica el reglamento y el Manual de funciones del centro de formación.





**11. ATENDER OPORTUNAMENTE LOS REQUERIMIENTOS QUE HAGA EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y PRESENTAR INFORMES MENSUALES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

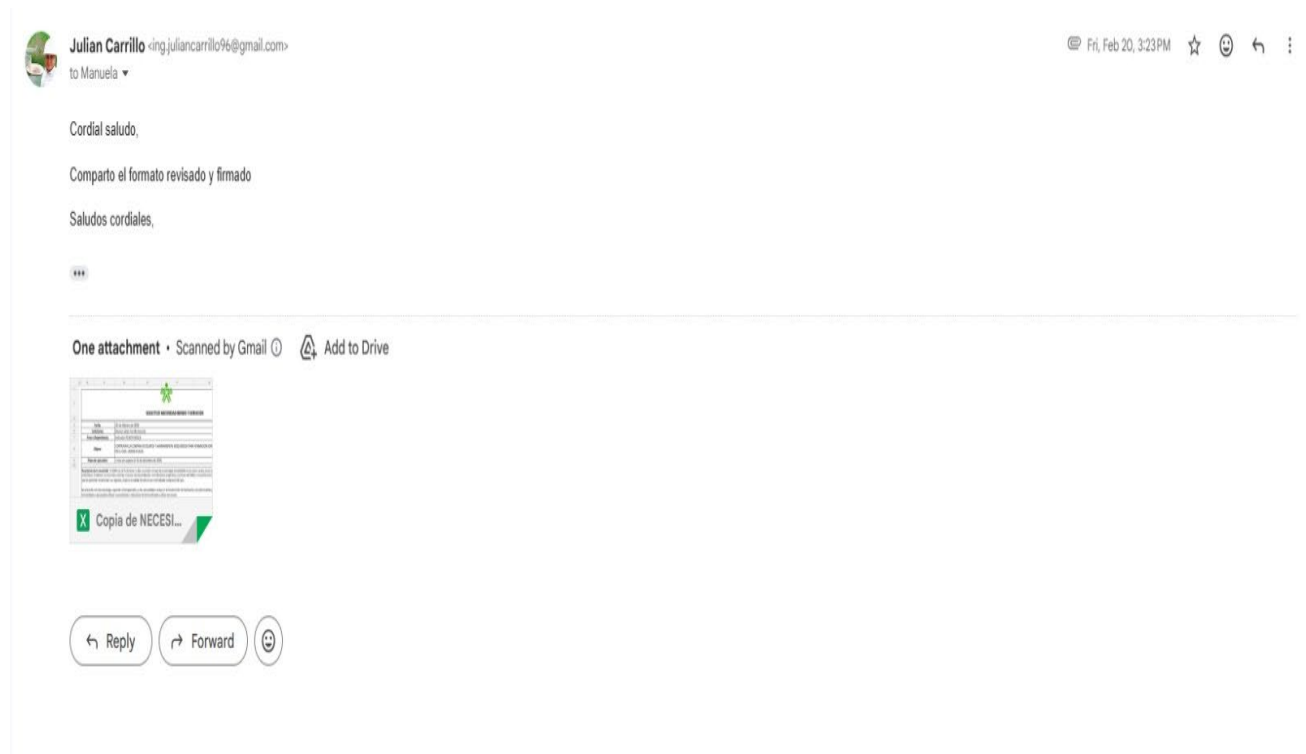
Se realizó la respectiva solicitud de cotización de los materiales necesario para la realización del curso complementario.

ITEM	DESCRIPCION DE BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA 30 ML	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	AUMENTO 35 %	VALOR UNITARIO AUMENTO INCLUIDO	VALOR TOTAL
1	Varilla corrugada G60 W #3 (3/8 PULG) X 6M. Varilla de amarre utilizada en vigas y en fundición de placas, sismo resistente cumple con NSR-10 Título C y NTC 2289.	UND	160	\$ 14.550	\$ 5.093	\$ 19.643	\$ 3.142.800,00
2	Varilla corrugada G60 W #4 (1/2 PULG) X 6M. Varilla de amarre utilizada en vigas y en fundición de placas, sismo resistente cumple con NSR-10 Título C y NTC 2289.	UND	165	\$ 24.550	\$ 8.593	\$ 33.143	\$ 5.468.512,50
3	Cemento Gris de uso general para la elaboración de morteros y concreto de resistencia normal, Apto para elaborar todo tipo de acabados basados en cemento hidráulico, Cumple con los requisitos de la NTC 121 para Cemento Tipo UGy lo establecido en la NSR (Norma Sismo Resistente Colombiana). Presentación Saco x 50 Kg	UND	213	\$ 34.900	\$ 12.215	\$ 47.115	\$ 10.035.495,00
5	Arena pareja para mezcla de concreto	m3	18	\$ 165.000	\$ 57.750	\$ 222.750	\$ 4.009.500,00
7	Alambre negro recocido cal 17 de 1.47m	KG	24	\$ 9.200	\$ 3.220	\$ 12.420	\$ 298.080,00
8	Tabla madera curada de 3 mts de largo x 3cm x 30 cm para formaleta	UND	30	\$ 49.500	\$ 17.325	\$ 66.825	\$ 2.004.750,00
9	Tabla madera curada de 3 mts de largo x 3cm x 15 cm para formaleta	UND	40	\$ 37.500	\$ 13.125	\$ 50.625	\$ 2.025.000,00
10	Triturado 3/4"	M3	28	\$ 195.000	\$ 68.250	\$ 263.250	\$ 7.371.000,00
13	Material de subbase Apta para mejoramiento de terreno y apta para compactación	M3	0	\$ 195.000	\$ 68.250	\$ 263.250	\$ -
14	Piedra bolo Pareja para PLACA HUELLAS	M3	5	\$ 164.500	\$ 57.575	\$ 222.075	\$ 1.110.375,00
15	Puntilla 1 1/2" puntilla negra de acero	LB	2	\$ 5.100	\$ 1.785	\$ 6.885	\$ 13.770,00
16	Puntilla 2" puntillas de aceros estriado	LB	3	\$ 5.500	\$ 1.925	\$ 7.425	\$ 22.275,00
				<b>TOTAL POR SECTOR</b>			<b>\$ 35.501.557,50</b>



## 12. LAS DEMÁS NECESARIAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

Se brindó apoyo a los procesos de contratación de bienes y servicios en sus diferentes etapas: la necesidad.





### Hace constar:

Que el Sr(a) DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1095828196 realizó el día 15/03/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

---

### Compromiso SST:

Yo DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1095828196 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública  
**DE EMPLEO**

Hace constar:

Que el Sr(a) DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1095828196 el día 15/03/2026 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas



# Función Pública



Verificados los resultados del participante en el curso virtual

**Función Pública certifica que:**

**DIOMAR JULIAN CARRILLO ASCANIO**

C.C 1.095.828.196

Participó y completó el curso virtual

**Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción**

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 27 de febrero 2026

**Francisco Camargo Salas**  
Director de Empleo Público



Código: 769321847000